LA REALIDAD SOCIOCULTURAL Y PASTORAL DE AMÉRICA LATINA A 40 AÑOS DE PUEBLA Mirada retrospectiva, Avances y Desafíos Mons. Víctor Sánchez Espinosa Arzobispo de Puebla de los Ángeles

Introducción

Describir la realidad sociocultural y pastoral de América Latina a 40 años de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en esta ciudad de Puebla, así fuera de manera sintética, nos exigiría una amplia y compleja investigación desde diferentes perspectivas y, obviamente, un formato y una extensión que rebasan lo que esta intervención nos permite.

La pretensión de la presente exposición, en el contexto de la celebración festiva de los 40 años de aquel acontecimiento de gracia, también por la brevedad del tiempo con el que contamos, es más modesta. Nos proponemos describir algunos elementos que se destacan desde una mirada de quien, como los obispos de aquel momento, comparte la responsabilidad de pastorear a una porción del Pueblo de Dios que peregrina en este Continente, y lo hacemos con la misma intención que ellos manifestaron: "Presentamos esta realidad no con el propósito de causar desaliento, sino para estimular a todos los que puedan mejorarla" (DP 16).

Puesto que se nos ha invitado a realizar una mirada retrospectiva, para reconocer los Avances y Desafíos a 40 años de Puebla, nos serviremos básicamente de tres documentos. Por un lado, el Capítulo IV de la Primera parte del Documento Conclusivo de la Tercera Conferencia ("Documento de Puebla" [DP]), donde se presentan las "Tendencias" del momento en la sociedad y en la Iglesia (DP 127 - 149)3 y, por otro lado, dos Documentos recientes en cuya elaboración hemos participado activamente: nuestro 5° Sínodo diocesano (5°SD), cuyo Documento conclusivo dimos a conocer en octubre del 2016, y nuestro Proyecto Global de Pastoral de la Conferencia del Episcopado Mexicano (PGP), publicado en abril del 2018. Los tres Documentos tienen como trasfondo serios análisis de la realidad.

40 años es un tiempo suficiente para confirmar que la realidad de nuestro Continente se ha trasformado de acuerdo a la dinámica total de la historia humana: la realidad de nuestra región, ni es un todo estático que podamos dar por conocido plenamente, ni todo está cambiado totalmente; las transformaciones nunca son absolutas y siempre son herederas del pasado.

Primera Parte

Avances y Desafíos a partir de las tendencias en la sociedad

1.1 La concentración de la población en las grandes ciudades

3 Tendencias que recogían la visión sociocultural y eclesial de la realidad expresada en los capítulos segundo y tercero de la misma Primera parte del Documento de Puebla, "Visión Pastoral de la realidad Latinoamericana (DP 15 - 71 y 72 - 126).

Se declaraba, en el número 127 del Documento de Puebla, que América Latina seguiría en un ritmo acelerado de aumento de población y concentración en las grandes ciudades y en su número 152 indicaba que la evangelización en el futuro debería dar importancia a la pastoral urbana con creación de nuevas estructuras eclesiales que, sin desconocer la validez de la parroquia renovada, permitan afrontar la problemática que presentan las enormes concentraciones humanas.

A cuarenta años de esta declaración podemos apreciar que tal pronóstico se ha cumplido y, si bien la tendencia del aumento de población en nuestro Continente ha venido disminuyendo significativamente, se estima que actualmente el 80% de la población de América Latina se encuentra en las ciudades, lo cual nos plantea la necesidad de repensar la evangelización en estos nuevos y complejos contextos urbanos y megaurbanos4.

Medellín ya se planteaba la necesidad de responder al desafío de la creciente urbanización, Puebla se proponía la evangelización de la ciudad moderna, Santo Domingo nos invitó a la inculturación del Evangelio en nuestras urbes y Aparecida nos está convocando a una nueva pastoral urbana radicalmente misionera. Así pues, tenemos claro que el desafío de la pastoral urbana no es nuevo, pero sí lo son las peculiaridades de la vida en las urbes actuales y los énfasis y matices que en ellas ha de adoptar la evangelización.

Puebla fue el primer documento latinoamericano que esbozó una pastoral de la ciudad (DP 429-433) e inspiró esfuerzos de diverso tipo para responder a este desafío; sin embargo la realidad ha cambiado, las metrópolis presentan enormes dimensiones y requieren una gran audacia para desarrollar nuevas experiencias. Aparecida nos advierte que de frente a estas nuevas realidades surgen "actitudes de miedo ante la pastoral urbana", "tendencias a encerrarse en los métodos antiguos", "una actitud de defensa ante la nueva cultura" y "sentimientos de impotencia ante las grandes dificultades de las ciudades" (DA 513). Con todo, no podemos aferrarnos a los modelos diseñados hace 40 años, hemos de crear los propios para los tiempos que vivimos.

1.2 Una población mayoritariamente joven

En el mismo número 127 del Documento de Puebla se afirmaba que la población sería mayoritariamente joven y que tendría dificultad creciente para encontrar puestos de trabajo.

Si bien las tendencias demográficas actuales nos dejan ver un porcentaje a la baja en la población juvenil, a cuarenta años de Puebla no podemos sino reconocer que estamos llamados a retomar nuestra opción por los jóvenes, que constituyen el 25 % de la población latinoamericana y donde uno de cada cinco ni estudia ni trabaja5.

Ya el Documento final del Sínodo sobre los jóvenes, recientemente concluido, vuelve a señalar las grandes diferencias entre aquellos que tienen acceso a un número creciente de oportunidades ofrecidas por la

4 Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina- CEPAL-, en 1975 había en América Latina 316 millones de personas y en el 2000 había 512 millones (un aumento de 194 millones en 25 años) y se calcula que alcanzará 680 millones en 2025 (un aumento de 168 millones) y 779 millones en 2050 (un incremento de 99 millones). La población sigue aumentando, pero no con los mismos índices. 5 Puede decirse que la tendencia a la disminución de la tasa de crecimiento de este grupo de edades se ha consolidado en la mayoría de los países de la región y que en los próximos dos o tres quinquenios será muy baja o incluso negativa.

globalización y aquellos que, en cambio, viven en los márgenes de la sociedad o en el mundo rural y sufren los efectos de diversas formas de exclusión, a la vez que nos recuerda el llamado a poner atención a este sector de nuestra Iglesia, ya que muchos de ellos no se sienten escuchados, ni reconocidos, ni acompañados; muchos experimentan que su voz no se considera interesante y útil en el campo social y eclesial y a veces prevalece la tendencia a proporcionar respuestas ya elaboradas y recetas preestablecidas, sin dejar que las preguntas de los jóvenes resuenen en su novedad6.

En relación con este sector de nuestra Iglesia, los obispos de México hemos hecho también una confesión: "Nos reconocemos como una Iglesia que presenta dificultades para responder adecuadamente a muchas situaciones humanas actuales, esto es especialmente relevante en el ámbito de los adolescentes y jóvenes que se han visto excluidos de nuestras comunidades cristianas por diversos motivos. Sabemos que muchos de ellos se han alejado de la vida de la Iglesia, no sólo de las prácticas religiosas, sino de los valores cristianos, que ya no son un referente para la toma de decisiones. No hemos sido capaces de presentarles esa figura fascinante y vigorosa de Jesús que ha atraído a tantos jóvenes a lo largo de los siglos. Vemos que los adolescentes y los jóvenes de hoy exigen verdaderos testigos, que vivan lo que predican para que los guíen por el camino de los auténticos valores; que expresen la honestidad de sus convicciones y la fuerza de resistir a los embates de los engaños de esta nueva época; pero sobre todo, que sepan presentar el rostro misericordioso y humano de Dios en sus vidas. Nos sentimos deudores del Evangelio con estas nuevas generaciones" (PGP 77).

1.3 El influjo de los medios de comunicación

En el numeral 128 de Puebla se hacía ver que la sociedad del futuro se perfilaba, por una parte, más abierta y pluralista; y por otra parte, sometida al influjo cada vez mayor de los dictámenes de los medios de comunicación, que irían programando progresivamente la vida del hombre y de la sociedad.

Hoy tenemos claro que, como lo declaramos en el Proyecto Global de Pastoral de la CEM, "el camino que ha recorrido la humanidad en sus últimos tiempos y la forma cómo ha avanzado, no hubiera sido posible sin los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías que reconocemos como un verdadero don para todos, mismas que han aportado innumerables beneficios para el desarrollo del mundo y están cambiando profundamente la manera de pensar y de vivir de las personas, por lo que reconocemos su potente influencia, especialmente en las nuevas generaciones. Son medios que nos han ayudado a tener una vida más benigna, sobre todo en campos como la salud, la educación y también han contribuido a que se dé una relación más estrecha entre familiares que viven lejos. Aun así, hay que tener presente otros aspectos como la dispersión, la manipulación de la verdad, la falta de comunicación interpersonal y la enajenación, que nos pueden confundir" (PGP 35).

Como lo hemos señalado en nuestro reciente 5° Sínodo Diocesano de Puebla: "los primeros pasos en el uso de los medios de comunicación ya son una realidad en nuestra Iglesia, pero no hemos de perder de vista que solo estamos en el inicio de un largo camino. El nuevo lenguaje de la comunicación necesita ser conocido, estudiado y utilizado para la propagación del Evangelio" (5°SD 122). Con este esfuerzo estaremos acogiendo la indicación que Puebla, en su numeral 158, diera para el futuro de la evangelización: "La Iglesia dará mayor importancia a los medios de comunicación social y los empleará para la Evangelización".

6Cfr. Documento final del Sínodo sobre los jóvenes N° 7

1.4 La integración de los pueblos latinoamericanos en medio de una sociedad globalizada

El numeral 137 del Documento de Puebla indicaba que todo se orientaría a una mayor integración de nuestros pueblos en coincidencia con las tendencias universales de una sociedad, como suele decirse, más globalizada y planetaria.

A la distancia de cuarenta años, si bien no hemos logrado la integración plena de nuestros pueblos, conviene apreciar los diversos esfuerzos que se han realizado para procurarla y reconocer que nuestra actual sociedad está marcada por grandes cambios que nos afectan profundamente, con la novedad, dice Aparecida 34, que estos cambios tienen un alcance global que, con diferencias y matices, afectan al mundo entero.

"... Estamos en una nueva época en el camino de la humanidad. El proceso de esta transformación que vivimos, trae consigo cambios, que incluso, nosotros como Obispos y muchos presbíteros, no alcanzamos aún a comprender, por lo que se nos dificulta tener una respuesta adecuada y pronta ante la profundidad y rapidez con la que están sucediendo..." (PGP 23).

1.5 Las desigualdades de ayer y de hoy

En el numeral 129 de Puebla se enunciaba que la programación de la vida social respondería cada vez más a los modelos buscados por la tecnocracia, sin correspondencia con los anhelos

de un orden internacional más justo; y más adelante, en el número 138, se decía que hay grandes sectores que no logran satisfacer sus legítimas aspiraciones mientras otros las alcanzan con exceso; los bienes reales del mundo moderno se traducen en fuente de frustraciones crecientes y de trágicas tensiones, de manera que el contraste notorio e hiriente entre los que nada poseen y los que ostentan opulencia es un obstáculo insuperable para establecer el Reinado de la paz.

Sin dejar de reconocer los avances de bienestar que hemos conseguido, lamentablemente no hemos logrado superar las grandes desigualdades sociales, lo cual nos demanda actualizar la opción preferencial por los pobres, ahora con los matices que el Papa Francisco nos señala.

Las aspiraciones que Puebla destacaba se prolongan en nuestro tiempo: "una calidad de vida más humana..." (DP 132), "una distribución más justa de los bienes y las oportunidades: un trabajo justamente retribuido que permita el decoroso sustento de los miembros de la familia y que disminuya la brecha entre el lujo desmedido y la indigencia" (DP 133), "Participar en la producción y compartir los avances de la ciencia y la técnica moderna lo mismo que tener acceso a la cultura y al esparcimiento digno" (DP 136).

1.6 La relación del hombre con la naturaleza

En el número 130 de Puebla se hacía ver que "en el cuadro internacional se iba tomando conciencia de la limitación de los recursos del planeta y de la necesidad de su racionalización…" y, más adelante, en el número

139, se enunciaba: "Si no cambian las tendencias actuales, se seguirá deteriorando la relación del hombre con la naturaleza por la explotación irracional de sus recursos y la contaminación ambiental, con el aumento de graves daños al hombre y al equilibrio ecológico".

A la distancia de cuarenta años, los obispos de México hemos señalado en el numeral 34 de nuestro Proyecto Global de Pastoral que "en el proceso globalizador, existe una conciencia cada día más ecológica y un deseo sincero de cuidar el planeta, donde muchas instituciones, grupos humanos y personas, realizan múltiples actividades para poner de manifiesto la importancia de esta realidad. Sin embargo, el sistema neoliberal, que privilegia lo económico por encima de las personas, está poniendo en riesgo también nuestra casa común. Hay elementos esenciales para nuestra vida como el agua, el aire, el campo y la biodiversidad, que se están viendo gravemente dañados por una peligrosa contaminación que afecta a millones de personas por desechos tóxicos y toneladas de basura que se producen cada día, afectando la naturaleza... hermana (que) clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella (LS 2)".

1.7 La convivencia social

En el numeral 134, Puebla expresa la aspiración a "una convivencia social fraterna donde se fomenten y tutelen los derechos humanos; donde las metas que se deben alcanzar se decidan por consenso y no por la fuerza o la violencia; donde nadie se sienta amenazado por la represión, el terrorismo, los secuestros y la tortura".

El trasfondo del anhelo expresado por los obispos en Puebla era la mano dura de las dictaduras del momento. El contexto ha cambiado: en la primera mitad de los años ochenta, las dictaduras comenzaron a ceder debido a diversos elementos, entre los cuales se destacan la crisis financiera de la deuda externa y la pérdida del miedo de la gente que ganaba las calles para exigir libertad y democracia política; sin embargo, estamos aún muy lejos de lograr una convivencia social fraterna.

Sobre otro aspecto de esta misma área, en el número 135 de Puebla se expresaba el deseo de "ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia, capaz de participar libremente en las opciones políticas, sindicales, etc., y en la elección de sus gobernantes", aspiración que no se ha satisfecho del todo.

En nuestra América Latina, los desarrollos democráticos de los países en general son irregulares, frágiles y con posibilidades frecuentes de regresión autoritaria. Dicho de otra manera, la demanda de revolución en los años sesenta y setenta se transformó en demanda de democracia en los ochenta. Pero más pronto que tarde las democracias que emergieron no cumplieron sus promesas y en la actualidad generan amplios desencantos que parecieran en algunos momentos abrir escenarios de riesgo por el profundo hartazgo social. La retórica sobre la importancia de la "ciudadanía" aumenta; sin embargo, en la realidad el ciudadano es concebido como un mero votante y no como el recurso central para que el pueblo promueva su propio desarrollo.

Otros fenómenos corrosivos de las democracias latinoamericanas actuales son la corrupción, la impunidad y la ilegalidad. No es ajeno a nuestros países el robo, el despilfarro y el mal uso de sus recursos que significan pobreza para nuestros pueblos, tampoco desconocemos que muchas veces no se castigan los delitos, que en muchos casos se han corrompido las instituciones de justicia y que no siempre se cuenta con los medios para la aplicación de la ley sobre quien ha cometido algún delito. Esta realidad ha llevado a la crisis de las instituciones de gobierno, gobernantes, partidos políticos y dirigentes sindicales; nos ha llevado a perder credibilidad entre los ciudadanos y a romper un tejido social endeble (Cfr. PGP 58-60).

Segunda Parte

Avances y Desafíos a partir de las tendencias en la Iglesia

2.1 Una acción pastoral a partir del Evangelio y con la riqueza de la Doctrina social

En su numeral 142, y retomando un señalamiento de Medellín, Puebla llamaba a lograr que el anuncio evangélico lograra desplegar toda su potencia de fermento transformador y en el número 150 indicaba que la Evangelización debería dar prioridad a la proclamación de la Buena Nueva, a la catequesis bíblica, como respuesta al ansia creciente de la Palabra de Dios.

Hoy podemos reconocer que de muchas maneras se ha procurado que en la acción evangelizadora de nuestro Continente la sagrada Escritura ocupe el lugar que le corresponde;

más aún, hoy se habla de la animación bíblica de la pastoral y no ya sólo de impulsar una pastoral bíblica.

En el mismo numeral 142 de Puebla, se afirma que la Iglesia asume las aspiraciones que se reconocen en las tendencias que se perciben en la sociedad a través de su acción y de su Doctrina social.

Hoy podemos reconocer que la riqueza de la Doctrina Social de la Iglesia se sigue desarrollando en el Magisterio oficial a diversos niveles; sin embargo, sigue siendo un gran desafío lograr que esta Doctrina sea suficientemente conocida, comprendida y aplicada.

2.2 Una acción pastoral adaptada a las circunstancias actuales

En el numeral 143, Puebla se propone poner al servicio los recursos de una acción pastoral adaptada a las circunstancias actuales.

La propuesta de Puebla nos introduce en lo que ha de ser la dinámica de la acción pastoral de todos los tiempos: adaptarse permanentemente a las nuevas circunstancias.

Siempre con la Sagrada Escritura como alma y en el espíritu del Vaticano II, en sintonía con el proceso propuesto por los obispos de nuestro Continente y con el impulso y las orientaciones del Papa Francisco, a cuarenta años de Puebla estamos llamados a asumir el llamado a participar en una Nueva Evangelización para impulsar una nueva etapa en la tarea eclesial de siempre.

Empeñados en esta tarea podemos retomar la aspiración señalada por Puebla hace cuarenta años en el numeral 145: "La Iglesia acompaña con profunda simpatía la búsqueda de los hombres; sintoniza con sus anhelos y esperanzas, sin aspirar a otra cosa que a servirles, alentando sus esfuerzos e iluminando sus pasos, haciéndoles conocer el valor trascendente de su vida y de su acción".

2.3 Una pastoral independiente de los poderes del mundo

En su numeral 144, nuestros obispos en Puebla señalaban que "la Iglesia requiere ser cada día más independiente de los poderes del mundo, para así disponer de un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias... Así, libre de compromisos, sólo con su testimonio y enseñanza, la Iglesia será más creíble y mejor escuchada. De este modo, el mismo ejercicio del poder será evangelizado, en orden al bien común".

En la práctica, lograr la independencia ante los poderes del mundo no ha sido fácil; sin embargo, es necesario que sigamos procurando una libertad al estilo de Jesús, como lo señalamos los Obispos de México en el numeral 170 de nuestro Proyecto Global de Pastoral: "la Iglesia Católica... está llamada a aportar, de manera humilde, respetuosa, dialogante, incluyente, a la vez que valiente y profética, lo que le es propio desde su fe, a la construcción

de este "santuario de vida" que es nuestra sociedad, para que nadie se quede fuera y pueda tener las condiciones necesarias para vivir con dignidad sin ninguna clase de exclusión..."

Nunca hay que perder de vista el estilo de Jesús: "frente a las autoridades de su tiempo, Jesús nos enseñó a actuar con absoluta libertad. Siempre cuestionó el usar las leyes como argumento para excluir y someter, y no como un recurso para proteger al hombre, especialmente al más desamparado según la tradición heredada desde el Antiguo Testamento (cfr. Dt 22,21; Ex 23,9; Lv 19,13). Jesús no excluye a nadie, siempre predicó un Dios para todos, por esta razón su persona se fue volviendo cada vez más incómoda para las autoridades judías. Para las autoridades romanas, Jesús desmitifica la imagen del César que se autoproclamaba Dios (cfr. Mt 22,15-22). Jesús siempre sostuvo que por encima de cualquier ser humano solo estaba Dios y que la fraternidad para ser auténtica, siempre exigirá relaciones de respeto y de igualdad, e impedirá toda clase de abuso de poder (cfr. Mt 23,9.11). (Cfr. PGP 121).

Qué bien vaticinaba Puebla cuando afirmaba: "La voz colectiva de los Episcopados, que ha ido despertando interés creciente en la opinión pública, encuentra, sin embargo, frecuentemente reservas en ciertos sectores de poca sensibilidad social, lo cual es un signo de que la Iglesia está ocupando su puesto de Madre y Maestra de todos (DP 160). Y en seguida, en el número 161 declaraba: "De cualquier manera, la Iglesia debe estar dispuesta a asumir con valor y alegría las consecuencias de su misión, que el mundo nunca aceptará sin resistencia.

2.4 En defensa de los Derechos humanos

Decía Puebla en el numeral 146: "La Iglesia asume la defensa de los derechos humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan".

De muchas maneras en nuestro Continente se ha manifestado y se sigue manifestando una opción por una Iglesia que anuncia y construye la dignidad humana. No son pocos los testimonios que como antorchas han iluminado y siguen iluminando diversos momentos obscuros de la historia de nuestros pueblos.

"... Ante innumerables embates de esta nueva época por mutilar, distorsionar, cambiar y ensombrecer la imagen del ser humano, la Iglesia está llamada a proclamar que toda persona tiene un valor en sí misma, independientemente de su condición social, económica, política o religiosa y que por su naturaleza es libre y trascendente, con la capacidad para relacionarse con los demás y con la naturaleza..." (PGP 172).

2.5 Comprometidos con los desposeídos

Más adelante, en el numeral 147, el Documento de Puebla hace ver que "la Iglesia ha intensificado su compromiso con los sectores desposeídos, abogando por su promoción integral, lo cual produce en algunos la impresión de que ella deja de lado a las clases pudientes". Y en el siguiente numeral, 148, proclama que la Iglesia subraya mejor el valor evangélico de la pobreza que nos hace disponibles para construir un mundo más justo y más

fraterno y siente vivamente la situación penosa de los desposeídos de lo necesario para una vida digna.

Dada la situación que seguimos viviendo en el Continente, conviene un repaso por algunos de los énfasis que hace Evangelli Gaudium (EG) sobre este aspecto: si la Iglesia entera asume el dinamismo misionero, debe llegar a todos, sin excepciones. Pero, ¿a quienes debe privilegiar?... no deben quedar dudas ni caben explicaciones que debiliten este mensaje tan claro. Hoy y siempre, los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio (Cfr. EG 48). Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres (Cfr. EG 187), no se trata de una misión reservada a algunos (Cfr. EG 188). A veces se trata de escuchar el clamor de pueblos enteros, de los pueblos más pobres de la tierra (Cfr. EG 190-193). Es un mensaje tan claro, tan directo, tan simple y elocuente que ninguna hermenéutica eclesial tiene el derecho de relativizarlo ¿Para qué complicar lo que es tan simple?, ¿para qué oscurecer lo que es tan claro? (Cfr. EG 194). La belleza misma del Evangelio no siempre puede ser adecuadamente manifestada por nosotros, pero hay un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y deshecha (Cfr. EG 195). Para la Iglesia, la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica (Cfr. EG 198). Por eso [dice el Papa] quiero una Iglesia pobre para los pobres (Cfr. EG 198). Sin la opción preferencial por los más pobres, el anuncio del Evangelio corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de las palabras (Cfr. EG 199). La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar (Cfr. EG 200). Así mismo, es indispensable prestar atención para estar cerca de las nuevas formas de pobreza y fragilidad: los sin techo, los toxico-dependientes, los refugiados, los pueblos indígenas, los ancianos, los que son objeto de las diversas formas de trata de personas (en el taller clandestino, en la red de prostitución, en los niños para mendicidad, en aquel que tiene que trabajar a escondidas), las mujeres que sufren exclusión, maltrato y violencia, los niños por nacer... el conjunto de la creación (Cfr. EG 210-215).

2.6 Desde un Plan orgánico de pastoral

Decía Puebla, en su número 151, que la evangelización en el futuro pondría el máximo empeño en salvar la unidad, porque el Señor lo quiere y para aprovechar todas las energías disponibles, concentrándolas en un plan orgánico de pastoral de conjunto, evitando así la dispersión infecunda de esfuerzos y servicios. Tal pastoral se perfilaría en los diversos niveles: diocesano, nacional y continental.

A partir de esta visión de futuro, la acción pastoral se ha visto relanzada gracias a los diversos planes y proyectos en los distintos niveles, como lo señalaba Puebla, y ha dado cauce a la Pastoral de conjunto ya indicada por Medellín.

Nos corresponde asumir el desafío de renovar nuestro concepto y nuestra experiencia de Iglesia, "es necesario seguir impulsando el proyecto eclesiológico del Concilio Vaticano II en el que se destaca un modelo de comunión radicado en la Trinidad ya que, recordamos también,

hoy más que nunca el testimonio de comunión eclesial, sea al nivel de las personas sea al nivel de las comunidades, es una urgencia pastoral (Cfr. DA 374), el testimonio del amor fraterno será el primero y el principal anuncio (Cfr. DA 138).

El empeño por procurar la integración de la Iglesia latinoamericana y favorecer una pastoral orgánica y de conjunto nos lleva a reconocer la importancia de la indicación que Puebla hacía cuando afirmaba en su número 159: "Tanto el CELAM, con todos sus servicios, como las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, son una expresión de integración pastoral de la Iglesia de América Latina. Es necesario que siga acentuándose para beneficio de las Iglesias particulares".

2.7 Con agentes de pastoral mejor formados

Al hablar de la evangelización en el futuro, Puebla indicaba que la Iglesia se debería esforzar en multiplicar los agentes de pastoral, tanto clérigos como religiosos y laicos, y adaptar la formación de estos agentes a la exigencia de comunidades y ambientes (DP 153); debería poner de relieve la importancia de los laicos, tanto cuando desempeñan ministerios en la Iglesia y para la Iglesia, como cuando, cumpliendo la misión que les es propia, son enviados como su vanguardia, en medio de la vida del mundo, para rehacer las estructuras sociales, económicas y políticas, de acuerdo con el plan de Dios (DP 154) e indicaba el rumbo de la formación de los laicos (DP 155).

A cuarenta años de Puebla, y retomando la percepción desde nuestro país, constatamos que existe un gran déficit en la formación cristiana del Pueblo de Dios, hay un analfabetismo religioso preocupante en un gran número de creyentes, permaneciendo en ellos una gran confusión y vacío en el conocimiento de las verdades fundamentales de su fe; esto se manifiesta en la superficialidad de sus compromisos sacramentales y en la ligereza de la vivencia de los valores del Evangelio. Vemos que falta una formación cualificada e integral de los ministros y agentes laicos para incentivar su servicio al mundo, a la reordenación de las estructuras del orden temporal y al necesario diálogo entre razón y fe. Observamos también cómo la ignorancia religiosa, los fenómenos actuales, los anti-testimonios eclesiales y los malos tratos a las personas dentro de la Iglesia, etc., han dado paso al crecimiento de las sectas religiosas (cfr. PGP 80).

En el mismo documento, manifestamos que nos sentimos agradecidos con Dios por la presencia de tantos Padres-Obispos que, llenos de la gracia de Dios, con su palabra, trabajo y testimonio, han edificado a lo largo de estos siglos la Iglesia de Cristo, a la vez que, con humildad reconocemos que en nuestro modo de ser pastores, en algunos momentos parecemos más jueces, dueños o líderes de una estructura humana, que agentes dóciles al Proyecto del Reino de Dios (cfr. PGP 66 - 67).

En nuestro tiempo podemos reconocer que son muchos los testimonios de presbíteros que lejos de los reflectores ejercen de manera callada, generosa y fiel su ministerio, muchas veces

opacados por los escándalos provocados por los mismos ministros que se apartan de su verdadera misión, a la vez que tenemos que reconocer que los efectos de esta nueva época han llegado y dañado también la vida de los presbíteros (Cfr. PGP 70 - 71).

En relación con la formación de agentes laicos, será necesario revisar e integrar las diferentes propuestas de formación que actualmente se están ofreciendo, de manera que se garantice una propuesta de formación que asuma criterios y líneas pastorales comunes, respetando la diversidad de carismas, ministerios y funciones, así como un adecuado acompañamiento a lo largo de su formación (5° SD 48).

Conclusión

Al haber realizado un breve recorrido por el Capítulo IV de Puebla, no deja de sorprendernos la clarividencia de nuestros obispos que distinguieron las "Tendencias" en la sociedad y en la Iglesia en aquel momento y señalaron el derrotero que tendría que seguir la acción evangelizadora.

Para concluir la reflexión que hemos desarrollado nos permitimos recordar una afirmación más de Puebla: "Este pueblo debe seguir siendo evangelizado como heredero de un pasado, como protagonista del presente, como gestor de un futuro, como peregrino del Reino definitivo" (DP 3).

Puebla de los Ángeles, 21 de Marzo de 2019.